



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Loja - Ecuador

2010



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Abril - 2010

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.edu.ec; oci@unl.edu.ec;
diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;
07-2573914

Tiraje: 1.200 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en
Equateur-Impresso no Ecuador

Editorial Universitaria,
Loja, marzo de 2010

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
2008 - 2013**

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE ÁARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iníiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

CONTENIDO

RESOLUCIÓN DEL CONEA	1
EDITORIAL	3
ACREDITACIÓN	7
La Acreditación Institucional: Una certificación a la calidad de la UNL..... Ing. Wilman Aldean	9
PEDAGOGÍA	13
Breve reseña histórica del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación..... Dr. César Oswaldo Jaramillo Rodríguez	15
Algunas Reflexiones Epistemológicas sobre la Cultura Física	25
Dr. Milton Mejía Balcázar	
El libro y la lectura entre los futuros docentes de Lengua Castellana y Literatura, que cursan su formación profesional en la Universidad Nacional de Loja	31
Dr. Yovany Salazar Estrada	
La Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja y su proyección	35
Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade	
PSICOLOGÍA	45
Teoría de la complejidad. Un análisis desde la Psicología Científica.....	47
Dr. Amable Ayora Fernández	
L.S. Vygotsky y el Surgimiento de la Psicología del Arte.....	55
Dr. Amable Ayora Fernández	
BIOGRAFÍA	61
El Dr. Manuel Agustín Cabrera Lozano.....	63
Dr. Ángel Ruque Ganashapa	
ECOLOGÍA	73
El equilibrio entre el ser humano y la naturaleza	75
Nancy Jaramillo	

REGIONALIZACIÓN.....	79
El Proceso de Regionalización al Sur del Ecuador	81
Ing. José Poma Loja	
INFORME	85
V ENCUENTRO NACIONAL DE CULTURAS	87
I Ideas preliminares	89
Dr. Noe Bravo Vivar	
II. Desarrollo.....	94
III. Cuarto Encuentro Nacional de Escritores.....	101
3.1. Presentación.....	101
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.2. ¿Será el amor un tema inevitable?	105
Stalin Alvear Alvear	
3.3. Entre lo nuestro, la civilización y la barbarie.....	108
Froilán F. Quezada	
3.4. El obispo de los indios y su preocupación por los problemas e incomprensiones que sufren los jóvenes de todos los tiempos.....	113
Silvia Moya Cueva	
3.5. Huairapamuschcas de Jorge Icaza, Otra forma de búsqueda de la identidad mestiza	118
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.6. Dragones suburbanos.....	123
Luis Salvador Jaramillo	
3.7. El abominable crimen de la casa 116 de la Avenida Auens	124
Luis Salvador Jaramillo	
3.8. Poemas	125



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 003 – CONEA – 2010 – 111 – DC.

04 DE MARZO DE 2010

EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 91, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que el sistema educativo nacional debe rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad de la educación superior y su relación con las necesidades del desarrollo integral del País, a través del sistema autónomo de evaluación y acreditación;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 al 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA;
- Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias que rigen los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;

En virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, el certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL; por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se inscribirá en el Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior Acreditadas, a cargo de la Secretaría General del CONEA y entrará en vigencia en esta fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Artículo Tercero.- Remitir copias auténticas de esta Resolución, al Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, para los fines de su competencia.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del CONEA, a los cuatro días del mes de marzo de 2010.

Quito, 04 de Marzo de 2010



Ing. Sergio Flores Macías
PRESIDENTE (e) DEL CONEA



Dr. Eduardo Fabara Garzón
SECRETARIO GENERAL

EDITORIAL

La Ley Orgánica de Educación Superior, en el Capítulo XII, artículos 90-97, establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, autónomo, independiente del CONESUP, pero que desarrolla sus labores en coordinación con él. El Sistema está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, cuya estructura y funciones están determinadas en los artículos 92, 93 y 94 de la LOES.

Los propósitos u objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, expresados en el Art. 91 de la Ley, se orientan a garantizar el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país; a informar a la sociedad sobre su nivel de desempeño y viabilizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos; a contribuir para que la creación de nuevos centros de educación superior obedezca a reales necesidades de la sociedad; y, a garantizar la equivalencia de grados y títulos de nivel superior dentro y fuera del país.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación integra la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación de las instituciones que forman parte del mismo; es decir, las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

La planificación y ejecución de la autoevaluación corresponde a cada uno de los mencionados centros de educación superior, en coordinación con el CONEA cuando la autoevaluación sea par-

te del proceso de acreditación por parte de este organismo (LOES, Art. 96), lo que significa que las instituciones de educación superior pueden planificar y organizar procesos de autoevaluación independientemente del CONEA.

Durante los años 2007 y 2008, la Universidad Nacional de Loja dedicó parte esencial de su esfuerzo institucional a realizar la autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la formación profesional mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; la autoevaluación estuvo orientada a obtener la acreditación, razón por la cual se la desarrolló en coordinación con el CONEA, preparando, por así decirlo, el terreno para la evaluación externa, que la llevó a cabo el organismo evaluador en el año 2009.

Una vez concluido el proceso de evaluación externa, el CONEA, en sesión de 04 de marzo de 2010, ha resuelto "otorgar a la Universidad Nacional de Loja, el Certificado de Acreditación Institucional por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas." En la presente entrega de la Revista Universitaria, se publica el texto completo de la Resolución del CONEA, así como un artículo que resume el proceso de evaluación externa llevado a cabo por este organismo a la Alma Mater lojana.

Aunque es evidente que el Certificado de Acreditación Institucional, constituye un nuevo triunfo para nuestra Universidad, no lo es menos el hecho de que su accionar, desde los lejanos días de su fundación, estuvo siempre orientado por los propósitos u objetivos que busca o persigue el proceso de evaluación y acreditación establecido por la Ley que entró vigencia a partir del año 2000.

En efecto, la Universidad es un sueño que el pueblo lojano acarició desde siempre y que comienza a adquirir apariencia tangible y visible desde la época en que los jesuitas fundaron el primer colegio de la ciudad; desde siempre los lojanos fincaron sus más altas ambiciones en la educación de calidad como instrumento infalible de progreso social. La refundación del colegio, años después de la expulsión de los jesuitas, la apertura de cátedras superiores de Medicina, Teología y Jurisprudencia por el Gobierno Federal, la Junta Universitaria de Derecho..., constituyen, todos, hitos del mismo sueño que, impulsado por una voluntad invencible, los lojanos lo han convertido en su necesidad histórica. Necesidad que, desgraciadamente, no ha sido ni percibida ni atendida a tiempo por los gobiernos de turno, como lo reclamaba el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, Rector en funciones de la Junta Universitaria de Loja, en su alocución ante el Dr. Carlos Arroyo del Río, el 18 de septiembre de 1843, para convencerlo de la necesidad de dar paso, de una vez por todas, a la institucionalización definitiva de la Universidad, dejando atrás tantos ensayos, e incluso malhadados desatinos como el de Velasco Ibarra que, en 1935, clausuró la Junta Universitaria de Loja.

Fue en cumplimiento del compromiso de respetar las realizaciones del Gobierno Federal, que García Moreno, en 1869, legalizó la Junta Universitaria de Derecho. Y la creación, en 1886, de la Facultad de Filosofía y Literatura no pudo ser sino el reconocimiento a

lo aportado en este campo por destacados escritores como Miguel Riofrío, autor de *La Emancipada*, primera novela del Ecuador, y que contribuyó también no sólo en la creación del Colegio La Unión sino también en la instauración de las primeras cátedras de Medicina, Teología y Jurisprudencia en Loja. Es en reconocimiento de estos altos valores de los lojanos que Eloy Alfaro concedió a la Junta Universitaria de Jurisprudencia la potestad de graduar a sus estudiantes y concederles los títulos respectivos, aunque, por razones que desconocemos, no dio paso a la creación de la Universidad misma.

Los estudios que se han hecho sobre la época, muestran la actividad febril de los lojanos en todos los campos de la cultura. Profesores e intelectuales relacionados con la Junta Universitaria, fundan la *Revista Universitaria*, órgano de difusión del pensamiento y de los conocimientos generados en este rincón de la Patria por mentes preclaras como Ángel Felicísimo Rojas, Benjamín y Clodoveo Carrión Mora, Reinaldo Espinosa, Pío Jaramillo Alvarado, y tantos otros y otras como Matilde Hidalgo de Procel, abanderada de los derechos de la mujer. Esta y otras publicaciones periódicas, permiten constatar que los lojanos, lejos de esconder sus realizaciones culturales bajo pequeños o grandes celemines, los ponían a consideración de sus conciudadanos, y que su lucha por crear la Universidad y otras instituciones educativas no obedecía al deseo más o menos piadoso de hacer el bien sino al convencimiento de que la educación era una condición sine qua non de la realización del ser humano.

En 1943, la Junta Universitaria contaba ya con su imprenta, origen de la *Editorial Universitaria*; y, desde la década de los treinta, organizó bajo su responsabilidad grupos artísticos de música, danza, teatro, pintura... que se convertirían luego en la Escuela Superior de Música, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Universitario de Difusión Cultural; el Centro de Cine, Radio y Televisión,

que han rescatado las culturas locales, nacionales y latinoamericanas, han hecho nuevos y significativos aportes, han difundido la música, la danza, el teatro, la pintura, la alegría, el optimismo en todos los rincones de la provincia, del Ecuador y otros países. Loja es la cuna de Eduardo Kingman Riofrío, orgullo de la plástica, íntimamente unido a la Universidad Nacional, que le concediera el Doctorado Honoris Causa, simbólica recompensa a sus realizaciones.

Desde su institucionalización definitiva en 1943, la Universidad Nacional de Loja, ha formado a profesionales no solamente de Loja y para Loja, sino de otras provincias sobre todo del Sur del Ecuador. Fue la primera en formar, por ejemplo, a profesionales en ciencias agropecuarias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe. La Universidad Técnica Particular de Loja, se fundó con profesionales formados por la Universidad Nacional de Loja. La Universidad Técnica del Norte, fue primero una extensión de la Universidad Nacional de Loja, que sin reservas le brindó su apoyo para que creciera, madurara y, llegado el momento, adquiriera su autonomía. Fue nuestra Universidad, una de las primeras, si no la primera, en planificar y ejecutar, desde 1982, la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, la misma que se efectuó en un gran número de universidades del País e incluso en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú.

La Universidad Nacional de Loja es miembro de la Asociación de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, brazo académico y científico de la OTCA, y ha ocupado la Vicepresidencia por Ecuador y, desde 2007, la Presidencia, en reconocimiento a la contribución que ha prestado y presta para su consolidación y desarrollo. En 1991, cuando parecía que el diálogo entre Ecuador y Perú sólo podía ser de fusiles, la Universidad Nacional de Loja, de común acuerdo con la Universidad Nacional de Piura dieron inicio a un proceso de colaboración académica, científica, artística, que

desembocó en la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP, cuya contribución al proceso de pacificación en las relaciones de los pueblos peruano y ecuatoriano tiene aún que ser evaluado.

Investigadores, profesores y alumnos, de esta Universidad, han hecho importantes contribuciones en el campo de la planificación y ejecución de programas de capacitación comunitaria, como el Programa de Maestría en Riego Comunitario Andino, que obtuvo el Premio EURAL, en 1996; el de Alfabetización y Capacitación a Mujeres Campesinas del Azuay y Loja, ejecutado en Saraguro, que obtuvo el Premio Rey Sejon, 1995, y otros que sería largo enumerar. En el campo de la investigación, ha contribuido con propuestas de alternativas para detener el avance de la desertificación; de Barreras Vivas de Tunas y Cultivos Asociados en la Conservación de Suelos de Ladera, que obtuvo el Primer Premio en el Primer Concurso de Tecnologías Apropriadas para la Prevención y Control de la Desertificación, Sequía y Degradación de Suelos en América Latina y el Caribe, en octubre de 1996; así como con la planificación y ejecución de los proyectos "Gestión Concertada para el Control de la Desertificación y Regeneración del Bosque Seco de los cantones Zapotillo y Macará" e, "Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación en Ecuador y Perú", con financiamiento de la Unión Europea.

En el campo de las ciencias sociales es necesario mencionar al menos, al Doctor en Ecuatorianidades, al descubridor y defensor del indio y sus derechos, forjado al calor de los anhelos de la Universidad Nacional de Loja, Pío Jaramillo Alvarado, a quien nunca los ecuatorianos le seremos suficientemente reconocidos por sus aportes. Al igual que a Benjamín Carrión, que llevó con orgulloso optimismo el nombre del Ecuador a todos los puntos cardinales del planeta y que, al fundar la Casa de la Cultura, invitó al hombre a buscar

en la cultura, científica o artística, la realización más profunda y verdadera de sus aspiraciones y sus sueños.

Cabe igualmente mencionar al menos, los premios a nivel nacional en los concursos de ciencia, tecnología e innovación auspiciados por la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador; y el sin número de proyectos de investigación que han obtenido financiamiento del SENACYT, CONESUP y otros organismos para su ejecución. Amén de productos culturales como el Herbario Loja, uno de los principales del país y de América Latina, funcionando desde 1949, referente de científicos y centros de investigación de todo el mundo, fundado por Reinaldo Espinosa, autor también de esa maravilla de naturaleza organizada en beneficio del hombre, que es el Jardín Botánico que lleva su nombre. Y el CINFA, Centro de Geomática Ambiental, el primero en su género en esta región de la Patria, que tiene en él los recursos humanos y técnicos seguros para determinar con certeza sus riquezas naturales y poderlos utilizar en forma sostenible. No hace falta recordar quizá que Loja fue la primera ciudad del Ecuador en contar con una planta generadora de electricidad.

La Universidad Nacional de Loja es no sólo referente obligado sino factor principal del queha-

cer cultural de Loja y la Región Sur del Ecuador. Miles y miles de hombres y mujeres repartidos en la geografía nacional y en la del mundo, formados en sus aulas, dan testimonio de ello.

Es el quehacer, apuradamente recorrido en estas líneas, que ha formado el ser de la Universidad Nacional de Loja y que la acredita como una institución surgida del pueblo para servir al pueblo, abriendo ante sus ojos, con responsabilidad y respeto, la más amplia gama de realizaciones posibles.

Es el sueño inicial, larga y pacientemente realizado y concretado en edificios, laboratorios, instalaciones ubicados en el marco de un paisaje de belleza sin par; en el ir y venir aplicado y presuroso de profesores y estudiantes, de administrativos empeñosos en atenderlos; es el sueño inicial, vencedor de dificultades y adversidades sin tregua, que hoy recibe también el reconocimiento del CONEA, el cual ha verificado que la verticalidad, la honestidad, la transparencia, el espíritu de servicio constituyen los estándares de calidad que caracterizan y guían el accionar de nuestra comunidad universitaria.

COMISIÓN EDITORIAL

3.5. HUAIRAPAMUSHCAS DE JORGE ICAZA, OTRA FORMA DE BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD MESTIZA

Yovany Salazar Estrada¹
ysalazarec2002@yahoo.es

Jorge Icaza (Quito, 1906-1978) es el autor de *Huaspungo* (1934), una de las novelas más representativas y emblemáticas de la narrativa indigenista y del realismo social del Ecuador e Hispanoamérica de principios del siglo XX; sin embargo, reducirlo a estas dos corrientes socio literarias es poner de manifiesto una verdad a medias, porque significa reducir, simplificar, mermar, subestimar su abundante producción literaria, en la cual, a decir de reconocidos exegetas de su obra, de atañe y hogaño, como Benjamín Carrión, Agustín Cueva Dávila, Manuel Corrales Pascual o Manuel Espinosa Apolo tiene como uno de sus temas centrales la búsqueda de la identidad del habitante ecuatoriano o el abordar el conflicto y trauma del mestizo, aquel ser humano que surgió como producto de la relación sexual de progenitores provenientes de diferentes etnias y culturas.

Los prolegómenos respecto del tratamiento del problema y conflicto del mestizo en la narrativa icaziana ya se hacen presentes en sus cuentos iniciales como es el caso de "Cachorros", en el cual el hermano mayor: "¿su hijo? ¡Oh! Cachetes colorados, pelo castaño de los patrones de la casa de hacienda" flagela y es capaz de arrojarlo al abismo o no hace nada por salvar la vida de su hermano menor porque estaba manchado por el pecado

original de ser indígena puro "de piel oscura, de labios gruesos". "La víctima (...) se arrastró hasta el filo del abismo en donde cedió el terreno misteriosamente y desapareció el muchacho sin una queja, sin un grito", nos narra con helante patetismo Jorge Icaza.

Sin embargo, el antecedente más directo en el tratamiento del problema del mestizaje está en el mítico, mágico y simbólico cuento "Mama Pacha" (madre tierra). En él, el producto del forzado copulamiento, el mestizo Pablo Cañas, siente vergüenza de la ascendencia y sangre aborígen que corre por sus venas, trata de esconder a toda costa su pecado original, quiere borrar su ancestro indígena como si fuera un estigma que hay que ocultarlo: "Era hijo de Mama Pacha. India vieja, miserable y bruja de la comarca. Figura imposible para la publicidad y el sentimiento de los demás. ¿Cómo decirles que no era Pablo Cañas? ¿Cómo hacerles entender que no conocía ni podía moldear su destino? ¿Cómo, si nadie se creyó nunca hijo de india?".

En la tenencia política de la parroquia, en donde había llegado a ser secretario, nadie sabía su verdadero lugar geográfico de procedencia o su auténtico ancestro aborígen y, conscientemente,

1 Doctor en Ciencias de la Educación (1993) y en Lengua Española y Literatura (2000). Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa (1998) y en Estudios de la Cultura, Mención: Literatura Hispanoamericana (2004). Profesor de la Universidad Nacional de Loja, desde 1994.

lo sigue manteniendo como el más grande secreto, bajo siete llaves: "Su existencia se hallaba enraizada, uncida sin remedio a la opinión, a los sentimientos, a los gustos, a las creencias y a las prosas del cholerío que trataba a toda costa de lavar su origen indio"; el alienado Pablo Cañas, en una actitud que no tiene ninguna explicación racional, prefiere la acusación colectiva de haber asesinado a Mama Pacha y con ello dejar en la indefensión a la comunidad indígena que estaba bajo su amparo, prefiere, asimismo, la cárcel antes que delatar su condición de mestizo e hijo de la emblemática mujer indígena: "Sin saber por qué, se aferró a una actitud solapada, se dejó juzgar al capricho de todos, y, al final, se dejó arrastrar hasta los tribunales de la ciudad como el único asesino de Mama Pacha" (Icaza, 2006: 311).

En Huairapamushcas, no obstante ser una novela indigenista, la búsqueda de la problemática identidad mestiza constituye uno de los aspectos de mayor presencia y peso; pues como se pueden dar cuenta los lectores, son más que evidentes las suspicacias que genera el mayordomo Isidro Cari, por su sola condición de cholo (mestizo). El cura Secundino Chiriboga, por ejemplo, no le permite que ingrese junto con el patrón Gabriel Quintana a su despacho parroquial, aduciendo que: "Le seré franco mi querido señor. No me gustan estos cholos amayorados que quieren meterse en todo. ¡Oh! Y cuando uno menos piensa le traicionan".

Los mestizos, en su afán de ascender en la escala social, adoptaban actitudes que caen en el ridículo como el contador de La Providencia: Víctor Simbaña, quien: "derrochaba ingenio con sus gentes, pero solía acholarse y hasta enmudecía con los señores de las haciendas". Otro caso emblemático es de las hermanas Cumba, las cuales siempre se manifiestan preocupadas por ascender en la jerarquía económica y social, para ello tratan de borrar las huellas indígenas y adoptar poses de amos blancos de la ciudad. En Isabel Cumba los cambios en el vestir, que tratan de alejarla del

ancestro aborigen, son más que videntes: "Lenta transformación hacia el tipo cholo, hacia el tipo que se aleja del indio"; similar situación ocurre, tanto con su hermana Rosa: "la transformación hacia el tipo cholo se acentuaba en la tela que sustituía a la bayeta (...)" como en la hermana menor Salomé, la futura amante del patrón, quien: "subrayaba con exagerado gusto las modas de las señoras y señoritas que de tarde en tarde pasaban por el pueblo a veranear en los latifundios". En el caso del mayordomo Isidro Cari, cuando contraía nupcias con Isabel Cumba, lo que más le dulcificaba su estado de ánimo es que: "Sentíase parecido a don Gabrielito -a un patrón grande, su mercé-. A don Gabrielito, padrino de la ceremonia (...)". Una vez casados, gracias a sus pillerías, marido y mujer muy pronto: "resbalaron por una etapa de transformación paramental, algo que ellos llamaban o creían ennoblecimiento de sangre y de rango" y con el pasar de los años, dando la razón a lo que había intuido Gabriel Quintana y como producto de la explotación de los indígenas, el ex mayordomo Isidro Cari llega a convertirse: "en el productor número uno de aguardiente de toda la región, a sea, en un nuevo y curioso tipo de cholo gamonal".

En alusión directa a la problemática identidad de los cholos se advierte en Huairapamushcas que el mayor enemigo de los indígenas es el mestizo, por ello para Isidro Cari los indígenas de la comunidad de Yatunyura siempre serán lo peor: "Son unas bestias, patrón. Unas bestias (...) Como hablar al tapial. Jodido es tratar con la gente runa. Jodido y peligroso... Ladrones un diablo", "Estos runas son unos facinerosos, patrón. Llevados por el demonio", "_Indios salvajes, brutos. Indios de demonio". Estos prejuicios étnicos y sociales llevan al mayordomo Isidro Cari a dar muerte a uno de los indígenas que cuidaba las reses parameras en La Providencia y de querer hacer lo mismo con Marcillo joven, por el único delito de colaborar con el patrón: "Indio puerco. Ashco sarnoso. Adu-lón. Donde le agarre le bebo la sangre. Sangre de

runa, atatay. Eso es lo que nos tiene jodidos. Le acabo como al otro. Taita Marcillo grande. Mi enemigo”.

Por su sola condición de indígenas tienen que soportar todos los abusos imaginables de parte del “patrón blanco, su merced”, quien con la ayuda del mayordomo mestizo y la complicidad del cura y el teniente político les puede, incluso, imponer deudas que nunca usufructuaron y ni siquiera contrajeron: “_ Como hacía el patrón Manuelito, pes. Los indios pagan estas cosas. Así les tiene más seguros ¿No le parece?”.

Con esta nefasta actitud de los mestizos en contra de los indígenas, lo que menos se puede esperar es que les importe que con el muro que construían para ganar terreno fértil a la orilla del río se destruya la tierra cultivable y aún las casas de los comuneros de Yatunyura: “Por ese poco de cascajo que había ganado el cholo en sus tierras aumentaba la tragedia en Yatunyura”. El mestizo Isidro Cari en todo les trata de llevar la contra, por ello en cuanto sabe que los comuneros indígenas han ido a pedir al sacerdote que les celebre misa de rogativa para amainar el temporal, él se adelanta y prevalido de su condición de cholo pide y paga lo mismo, a condición de que su nombre vaya primero, para que los milagros de Mama Virgen le lleguen también primero: “_ Pero como uno es cholo que algo vale, cholo que se ha sacrificado por el pueblo, por la iglesia, por todo mismo...”, le argumenta el mayordomo al cura de Guagraloma.

Por supuesto que en esta lucha de los mestizos contra los indígenas, Isidro Cari no está solo si no que siente la solidaria compañía de otros cholos que también tenían su pedazo de tierra a la orilla del río: “_ ¡Ahora pueden venir en manada, carajo!, ¡Ahora nosotros también estamos en recua chola!” expresa desafiante el ex mayordomo. Prevalido de esta actitud de grupo no deja pasar la oportunidad para exteriorizar su odio en contra del indígena: “Indio puerco... Ashco

sarnoso. Donde le coja le bebo la sangre”. Más adelante Isidro Cari no pierde la oportunidad de hacer maltratar al indio con un toro bravo: “Pero de pronto, alguien recibió el golpe por él. Era el indio Marcillo. El indio que, en un abrir y cerrar de ojos, cayó violenta y aparatosamente entre algazara de ponchos, estribos, huascas y zamarros”.

Esta actitud de desprecio de los mestizos en contra de los indígenas vuelve a patentizarse cuando los comuneros de Yatunyura quisieron interponer su reclamo ante el teniente político de Guagraloma, por las inundaciones que les causaban los muros que habían construido Isidro Cari y los otros pequeños propietarios. En esta oportunidad, los cholos mestizos se unen y se ponen del lado de la autoridad mestiza y sin importar que los yatunyuras tengan la razón les castigan y les obligan a regresar a su comunidad sin prestarles oídos y menos darles solución a los legítimos reclamos: “Fue entonces cuando los cholos creyeron oportuno castigar el atrevimiento de los comuneros, atacando en masa, a patadas, a palazos y a pescozones”.

Pascual y Jacinto, los cholos mestizos (huairapamushcas) hijos de Juana y el patrón Gabriel Quintana, desde niños comienzan a evidenciar su trauma de origen al tratar, por un lado, de negar a la madre indígena que los cuida y protege y, por otro, parecerse, acercarse y asimilarse al ascendiente blanco que, en cambio, los niega, los abandona y siente vergüenza al ver en ellos el producto de sus irrefrenables instintos sexuales. Los mellizos, como consecuencia de los azotes de Pablo Tixi y una vez que van adquiriendo conciencia de que: “Somos longos medio blanquitos” comienzan a soñar y planear la huida primero al bosque y luego a las alturas: “para ver, por lo menos a la distancia a Guagraloma, al pueblo del cholerío”. Más tarde, cuando se producen las inundaciones: “se dedicaron a buscar el momento propicio de su fuga sin retorno, de su sueño de abandonar para siempre a la indiada”. Por ello

cuando, premeditadamente, sueltan la cuerda sobre el río torrencioso y así dan muerte a taita runa, lo primero que hacen es cortar el milenario y totémico árbol de Yatunyura, el mismo que le sirve de puente para huir del mundo indígena e incorporarse al de los cholos y blancos: "Sobre ese puente huyeron los longos huairapamushcas. Les guiaba una misteriosa ambición que apuntaba en secreto –desde siempre– hacia su transformación en cholitos de Guagraloma o de cualquier otro pueblo de la sierra".

En contrapartida los indígenas también odian a los mestizos, a los huairapamushcas, a los hijos del mal viento, a los vástagos de taita diablo blanco o hijos de don nadie. Este odio se evidencia tanto en la longa Juana, quien tuvo soportar los abusos del patrón y ante la impotencia para poder enfrentarse en condiciones de igualdad monologa así: "Todos son huairapamushcas... Los blancos, los cholos, los curas, los tenientes políticos, los Santos, las Vírgenes, los rezos, los cantos, las voces, las casas en el pueblo... como hierba mala hierba aplastan al pobre natural... Huairapamushcas... Bandidos...". Pablo Tixi cuando nacen los hijos de Juana y se convence que no son suyos murmura: "Ya... Les aplasto como a gusanos de col... Les aplasto con pata pelada de taita longo yatunyura". Años después, cuando castiga a los hijastros, con venganza ancestral expresa: "¡Longos carajos! Quiero... Quiero que se chamusquen el cuero medio blanquito". En la ocasión que Pablo va en busca del patrón para darle muerte por haber abusado de Juana explica a los mellizos para que servirá el machete: "Esto... Estico es para cortar a taita diablo blanco grande. Para cortar el pescuezo. Si le trinco en el bosque no ha de quedar ni pedazos. Sangre hecho chorro. Carne hecho ñuto"

No obstante las frontales confrontaciones entre mestizos e indígenas que se ponen de manifiesto en Huairapamushcas, no podemos eludir el hecho real y cierto de que, a diferencia de lo que

años más tarde han planteado otros narradores o críticos del indigenismo hispanoamericano como el etnoantropólogo y narrador peruano José María Arguedas, o el crítico de la cultura y la literatura Antonio Cornejo Polar, Jorge Icaza, en sus obras ficticias y en las entrevistas que concedió, postula la posibilidad de resolver el problema del mestizaje, sus traumas y conflictos y coadyuvar al surgimiento del ser latinoamericano nuevo, con elevada autoestima y autoconciencia de la propia identidad, mediante la integración en una sociedad en la "que no habrá más razas, más españoles, más indígenas, sino solamente cholos", a través de una fusión completa y armoniosa de las dos razas, de las dos voces ancestrales: la aborígen y la ibérica; pues como dijo en alguna ocasión, en entrevista concedida a Renán Flores Jaramillo:

Cada uno de nosotros siente que dos sombras nos rodean, nos impulsan: la del abuelo, conquistador español y la de la abuela, la mujer india. Es urgente reconciliar estas dos sombras (...) Hay que aprender a amar ambas aportaciones. Amar lo uno como lo otro, para que de la fusión completa y total nazca una civilización nueva, un hombre nuevo, que es y será el hombre libre de América (Icaza, 2005: 24).

Con esta solución icaciana al problema del mestizaje, parafraseando a Manuel Corrales Pascual, diremos que el problema del mestizaje pasa de ser un fenómeno biológico a convertirse en un programa cultural, una búsqueda de auto identificación. Pasa de ser un estigma y un trauma para constituirse en un proyecto vital de profundo contenido y largo aliento.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA:

- CARRIÓN, BENJAMÍN. 1958. *El nuevo relato ecuatoriano: crítica y antología*. 2 ed. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. 2 vols.
- CORNEJO POLAR, ANTONIO. 1994. *Escribir en el aire: ensayos sobre la heterogeneidad socio-cultural*. Lima, Horizonte.
- CORRALES PASCUAL, MANUEL. 1974. *Jorge Icaza: frontera del relato indigenista*. Quito, Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- _____. 2007. "Jorge Icaza" en *Historias de las literaturas del Ecuador*. Volumen VI. Quito, Universidad Andina Simón, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional. Pp.159-191.
- CUEVA DÁVILA, AGUSTÍN. 1968. *JORGE ICAZA*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- _____. 1986. *Lecturas y rupturas: diez ensayos sociológicos sobre la literatura del Ecuador*. Quito, Editorial Planeta. 209p.
- ECUADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS / CONSEJO NACIONAL DE CULTURA. 2006. *Encuentros: Revista del Consejo Nacional de Culturas No 9*. Quito, Consejo Nacional de Cultura. (Número monográfica en homenaje al centenario de Jorge Icaza). 133p.
- ESPINOZA APOLO, MANUEL. 2006. *Jorge Icaza cronista del mestizaje: mimetismo e identidad en la sociedad quiteña*. Quito, Crear. (Cuadernos de Divulgación Cívica No 27). 58p.
- FLORES JARAMILLO, RENÁN. 1979. *Jorge Icaza, una visión profunda y universal del Ecuador*. Quito, Editorial de la Universidad Central del Ecuador. 87p.
- _____. 2005. *Jorge Icaza: centenario del nacimiento*. Quito, Crear. (Cuadernos de Divulgación Cívica No 20). 52p.
- ICAZA, JORGE. 1962. *Huairapamushcas*. 2 ed. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. 297p.
- _____. 2006. *Cuentos completos. Estudio introductorio, cronología y notas de la Dra. Alicia Ortega Caicedo*. Quito, Libresa. (Edición conmemorativa 1906-2006). 438p.
- OJEDA, ENRIQUE. 1991. *Ensayos sobre las obras de Jorge Icaza*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". 138p.
- ORTEGA CAICEDO, ALICIA. 2006. "Estudio introductorio, cronología y notas" en *Cuento Completos de Jorge Icaza*. Quito, Libresa. Pp. 9-62.
- SACKETT, THEODORE ALAN. 1974. *El arte en la novelística de Jorge Icaza*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. 540p.
- SALAZAR ESTRADA, YOVANY. 2008. *Estudio Introductorio a Huairapamushcas de Jorge Icaza*. Loja, Inédito 24p.

Loja, 6 de mayo de 2008

ISSN: 1390-3721

Tiraje: 1.200 ejemplares

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.

Telefax: 07 2 573914

e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec

Loja - Ecuador

Abril - 2010